



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 15 de enero de 2020

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de enero de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2020/0008869, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza acuerde instar al Consorcio Regional de Transportes de Madrid para que proceda a garantizar, durante el cierre temporal de la Línea 4 de Metro, la movilidad de los usuarios de la misma a lo largo de todo su recorrido, ofreciendo medios alternativos de transporte público sin coste adicional para los usuarios.

Punto 3. Proposición n.º 2020/0008870, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza, en coordinación y colaboración con el Espacio de Igualdad Carme Chacón, ponga en marcha un ciclo de "Talleres de sensibilización en igualdad y prevención de la violencia machista" en los centros de mayores, culturales, deportivos y educativos del Distrito de Hortaleza, desarrollando una programación específica de los mismos en función del colectivo al que vaya dirigido (adultos, adolescentes, niños/as... etc) y el recurso municipal en que se imparta.

Punto 4. Proposición n.º 2020/00013185, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando a la Junta de Distrito de Hortaleza instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a ampliar el proyecto de mediación de Cruz Roja al Centro de Primera Acogida Isabel Clara Eugenia, ampliando su partida presupuestaria lo necesario para ofrecer el mismo servicio que desempeñan en el Centro de Primera Acogida Hortaleza, al menos mientras continúe la falta de



recursos por parte de la Comunidad de Madrid, o hasta que la competencia sobre la tutela de menores extranjeros no acompañados pase al gobierno central.

- Punto 5. Proposición n.º 2020/0013340, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Hortaleza suscriba una propuesta declarativa encaminada a reconocer el esfuerzo, dedicación, la perseverancia y el compromiso de todo el movimiento social, las entidades vecinales, las asociaciones de madres y padres de centros educativos, asociaciones deportivas y juveniles, otros colectivos del distrito, y de manera general, de todas las vecinas y vecinos que han participado a lo largo de los más de 45 años de historia de la Cabalgata Participativa de Hortaleza, “la de toda la vida”, declarando la misma como un evento de especial interés para todo el distrito y sus barrios, haciendo mención a todos aquellos colectivos que la han hecho posible en esta última edición.
- Punto 6. Proposición n.º 2020/0013477, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al área competente para proceder al asfaltado de la calle Vía de los Poblados, que debido a las obras de construcción que se han acometido en la zona y a que registra un tráfico importante, presenta numerosos baches y mal estado en general, lo que aumenta el riesgo de accidentes.
- Punto 7. Proposición n.º 2020/0013481, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al área competente para proceder a la dotación de una línea de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes a la zona del Encinar de los Reyes. Los vecinos se quejan, porque siendo vecinos de la ciudad de Madrid, no tienen línea de autobús de la EMT que les comunique con el resto de la ciudad. Eso implica que la única alternativa de transporte público sean los autobuses del Consorcio, línea 155B que pasa cada media hora y con un coste superior a las de la EMT.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante el mes de diciembre del 2019.

Preguntas

- Punto 9. Pregunta n.º 2020/0008865, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Concejal Presidente su valoración en relación al grado de accesibilidad universal y diseño para todos existente en los edificios de titularidad pública adscritos al Distrito de Hortaleza.
- Punto 10. Pregunta n.º 2020/0008866, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre las medidas específicas que se tienen previsto



implementar de cara a facilitar la movilidad en el Barrio de Cárcavas, así como en la zona de Tomás Redondo, Ribera del Loira y Vía de los Poblados.

- Punto 11. Pregunta n.º 2020/0008867, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Concejal Presidente su opinión sobre las instrucciones para la agilización y racionalización del funcionamiento de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito.
- Punto 12. Pregunta n.º 2020/00013158, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando al Concejal Presidente información sobre qué implantación concreta y cómo se van a desarrollar en nuestro distrito las 21 medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia machista aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el pasado 27 de noviembre.
- Punto 13. Pregunta n.º 2020/0013186, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información acerca de cuáles van a ser las medidas y el plan de contingencia elaborado durante el corte de la Línea 4 de Metro que vertebrará el Distrito de Hortaleza, y en el supuesto de que se manifieste una carencia del mismo, saber si cabe la posibilidad de corregir las deficiencias sobre la marcha.
- Punto 14. Pregunta n.º 2020/0013204, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre las actuaciones que se tienen previstas para la mejora de la movilidad y el desarrollo urbanístico en la zona del parque empresarial Cristalía y sus aledaños.
- Punto 15. Pregunta n.º 2020/0013207, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando saber si las inversiones en instalaciones públicas del distrito (con especial referencia a las IFS 2018) que estaba previsto terminar de ejecutar durante 2020, se han finalizado.
- Punto 16. Pregunta n.º 2020/0013216, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre las medidas que se piensan tomar por parte de la Junta Municipal de Hortaleza y el Área de Medio Ambiente y Movilidad ante los altos niveles de NO2 que se están registrando en el Distrito.
- Punto 17. Pregunta n.º 2020/0013483, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información sobre la gestión y seguimiento de las ayudas económicas para necesidades básicas, ayudas a domicilio a menores y familias, y en general las ayudas a los beneficiarios de alimentación.

Madrid, 10 de enero de 2020

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla